

Anexo N° 5
FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de Ficha	1
-----------------	----------

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido.	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritos dentro del formato 1 del POA se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso		
6	Las componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente tecnico.	x	
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (fisicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	

Leyenda:	
1	<i>El especialista técnico: llena la ficha de conformidad</i>
2	<i>Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito</i>
3	<i>item 5. Solo para las Actividades</i>
4	<i>item 6. solo para proyectos</i>
5	<i>POA conforme : si cumple con 8 criterios</i>

Alejandro Reyes Ortiz
Nombre del Especialista Técnico

DEVIDA
ORIGINAL ZONAL TARAPOTO
Ing. ALEJANDRO REYES ORTIZ
Especialista Técnico

02/02/2015

Firma

Fecha

Fidel Tuesta López
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP

DEVIDA
ORIGINAL ZONAL TARAPOTO
Ing. FIDEL TUESTA LOPEZ
JEFE UCI OFICINA ZONAL TARAPOTO

02/02/2015

Firma

Fecha

Nombre del Responsable Técnico del PP

Firma

Fecha

MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR



PLAN OPERATIVO ANUAL - 2015

PROYECTO

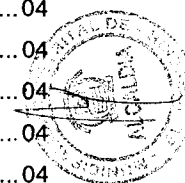
**“RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE
LA MICROCUENCA RUMICALLARINA- ZONA DE CONSERVACIÓN Y
RECUPERACIÓN ECOSISTEMICO - ZOCRE, DISTRITO EL PORVENIR -
SAN MARTIN - SAN MARTIN”**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
Aun. Rectorio Sebastián Grández
ALCALDE



El Porvenir, enero 2015

a). ÍNDICE	Página
b). DATOS GENERALES DEL PROYECTO	04
1. Nombre del Proyecto	04
2. Objetivo del Proyecto	04
3. Código del SNIP	04
4. Fecha de Viabilidad	04
5. Monto total de la inversión del Proyecto	04
6. Monto de Inversión para un año de ejecución	04
7. Ámbito de intervención	04
8. Número de beneficiarios Directos para el año de ejecución	04
9. Adjuntar Ficha SNIP	04
c). DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	05
1. COMPONENTE I: REFORESTACIÓN DE 600 Ha DE AREAS DEFORESTADAS.....	05
1.1 Actividad 1.1: Producción de plántones	05
1.1.1 Instalación de vivero forestal permanente.....	05
1.1.2 Construcción de galpón	05
1.1.3 Arreglo de camas de germinadero	05
1.1.4 Arreglo de camas de repique	05
1.1.5 Producción de plántones de especies forestales	06
1.2 Actividad 1.2: Instalación de plantaciones forestales en campo definitivo	07
1.2.1 Preparado de terreno para la instalación de plantaciones forestales	07
1.2.2 Instalación de plantaciones forestales en campo definitivo	07
1.3 Actividad 1.3: Mantenimiento de plantaciones forestales en campo definitivo	08
1.3.1 Mantenimiento de plantaciones forestales en campo definitivo	08
2. COMPONENTE II: ADECUADO NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	09
2.1 Actividad 2.1: Sensibilización y capacitación ambiental con organizaciones de base e I.E.	10
2.1.1 Sensibilización y capacitación ambiental con organizaciones de base y pobladores.....	10
2.1.2 Sensibilización y capacitación ambiental con I.E.	10
2.2 Actividad 2.2: F. de las organizaciones para mejorar los sistemas de gestión ambiental local	10
2.2.1 Capacitación en tema de conservación y aprovechamiento sostenido de RR.NN.....	10
2.2.2 Pasantía con autoridades, líderes mujeres, hombres y personalidades distinguidas	11
2.3 Actividad 2.3: Programación y difusión y sensibilización de la ZEE y ORT	11
2.3.1 Capacitación en temas de ZEE y ORT	11
2.3.2 Elaboración de material informativo para difundir la ZEE y uso adecuado del suelo.....	11
2.3.3 Gastos generales	12
2.3.4 Gastos de supervisión y monitoreo	12



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 EL PORVENIR
 AV. RUMICALLARINA S/N
 ALCALDE
 GILBERTO GARCÍA

d). PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METAS

1. Formato 02 13
2. Formato 03 16

ANEXOS:

1. Anexo 01 17
2. Anexo 02 18
3. Formato SNIP 26
4. Recurso humano 27
5. Término de referencia para la contratación del personal 27
6. Relación de adquisiciones bienes y materiales para el proyecto 28

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
Mario Santillán Grández
Adm. Mario Santillán Grández
ALCALDE



b). DATOS GENERALES.

- **Nombre del proyecto:**

"Recuperación de Suelos Degradados en la Parte Alta de la Microcuenca Rumicallarina – Zona de Conservación y Recuperación Ecosistémico - ZOCRE, Distrito DE El Porvenir - San Martín - San Martín".

- **Objetivo Central del Proyecto:**

Este proyecto tiene como objetivo recuperar los suelos degradados en la parte Alta de la Microcuenca Rumicallarina, y como efecto de ello el nivel hídrico para el abastecimiento sostenido de agua para consumo humano y para las actividades agropecuarias.

- **Código SNIP** : 218631
- **Fecha de Viabilidad** : 08/06/2012
- **Monto total de la Inversión del Proyecto** : S/ 3, 080,627
- **Monto de Inversión para un año de ejecución.**

El monto de inversión para estos doce meses (Enero – Diciembre) del 2015, son **S/. 1, 072,179.00 Nuevos soles, financiado el 100% por DEVIDA.**

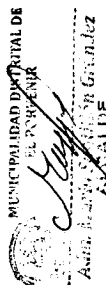
- **Ámbito de intervención**

Región : San Martín
Provincia : San Martín
Distrito : El Porvenir
Localidades : Nueva Reforma y Nuevo San Juan.

- **Nº beneficiarios directos para el año de ejecución.**

Número de los Beneficiarios Directos: **493** pequeños agricultores.

- **Adjuntar Ficha SNIP.**



c). DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES:

1. COMPONENTE I: REFORESTACIÓN DE 600 Ha DE AREAS DEFORESTADAS.

1.1 ACTIVIDAD 1.1: PRODUCCION DE PLANTONES:

1.1.1 Instalación de 01 vivero forestal permanente.

La instalación del vivero forestal permanente se hizo en el primer año de ejecución del proyecto (2013), sin embargo para esta tercera fase (ejecución) se realizara, mejoramiento, arreglos que consiste en las actividades y/o trabajos a realizarse según se explica en los siguientes ítems:

1.1.2 Construcción de galpones de trabajo

Con respecto al galpón de trabajo, ya fue construido el 2013, encontrándose a la fecha, en buen estado de uso. El galpón está destinado para almacenar los insumos y herramientas de trabajo. Asimismo tiene espacios para el depósito de sustratos y el embolsado de los mismos.

1.1.3 Arreglos de camas de germinación

En total se arreglaran las 06 camas de germinación, de 01 metro de ancho, por 10 metros de largo, con 0.80 mts, de separación entre camas; estas camas están destinadas para la siembra y germinación de semillas forestales de distintas especies; el material a utilizarse será de madera aserrada (tablas de 1.5"x 8" x 3 m y cuarterones de 2"x2"). La camas se instalaran sobre el piso del suelo o camas elevados, con 2% a 3% de inclinación; esto dependerá del criterio técnico del viverista y extensionista forestal.

1.1.4 Arreglos de camas de repique

Se arreglaran 120 camas de repique de 1m de ancho por 10 metros de largo, con 2% de inclinación, para el drenaje de agua (con espaciamento de 0.80 metros entre cama y cama (pasadizo), las camas tendrá una capacidad de crianza de 2,000 plantas/cama. Los materiales a utilizarse serán madera escuadrada de 2x3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
ALCALDE
R. GONZALEZ



pulgadas, se utilizarán mallas de 60% a 40% de sombra. Del total de estas camas, 70 se instalarán en 01 vivero volante.

1.1.5 Producción de plántulas de especies forestales

La meta global de producción para el presente año es de 184,104 plántulas, destinados para 200 ha de plantaciones forestales en campo definitivo.

La producción de los plántulas forestales se dará inicio con el almacenado (siembra) de las semillas en las camas germinadoras, seguido por el repicado de plántulas en las bolsas, previamente llenadas con sustratos preparados; esto se inicia cuando estas alcanzan un tamaño de 2 a 5 cm de tamaño, según a las especies forestales. Se extraen con cuidado las plántulas del germinador (si es necesario se podan las raíces) y se colocan en un balde con agua fresca, protegiéndolas del calor del sol, para luego disponerlas, una a una, en las bolsas.

Las especies forestales consideradas para su producción en el presente año son las siguientes:

CUADRO 01: ESPECIES FORESTALES PRIORIZADAS

N°	Nombre común	Nombre científico
01	Huayruro	<i>Ormosia coccinea</i> Jacks
02	Shiringa	<i>Hebia Brasiliensis</i>
03	Tornillo	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Ducke
04	Shimbillo	<i>Inga umbilifera</i> Steud

Los procedimientos para la producción de estas especies forestales son los siguientes:

- **Preparado de sustrato para las camas germinadoras:** se requiere trasladar 240 m³ de sustrato, considerando 02 m³ para cada cama de 1x10m., o producción de dos mil plántulas. El sustrato estará preparado en base a tierra orgánica, arena fina y guano de isla.
- **Desinfección de sustrato:** Se hará con formol al 10% de concentración para evitar el ataque de plagas y hongos a las semillas y plántulas en las camas de almácigo y de repique.
- **Siembra de semillas en las camas germinadoras:** Se sembrarán unas 210,000 unidades de semillas, en las camas preparados cuidadosamente

previniendo el ataque de plagas diversos, sombras y agua para regarlas, horas de trabajo para el mantenimiento.

- **Llenado de bolsas de polietileno:** Se requieren llenar 210,000 bolsas, para ello se utilizará 240 m³ de sustrato preparado. Se considera un rendimiento de embolsado de 600 bolsas por 8 horas de trabajo.

Para garantizar un mayor porcentaje de germinación de las semillas en las camas de germinación y de los plántones en las camas de repique, se comprarán los siguientes productos: Fungicidas (Flutolanil, Captan, mancozeb y Metalxil), Insecticidas (Alfa cypermethrin) y Estimulantes radiculares.

1.2 ACTIVIDAD 1.2: INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN CAMPO DEFINITIVO.

1.2.1 Preparado de terreno

Esta actividad consiste en preparar las 200 ha de terreno para las plantaciones definitivas, el trabajo específico a realizarse son: limpieza de arbustos y matorrales, marcación de terreno y preparado de hoyos de 25x25 cm, para las plantaciones propia mente dicho.

1.2.2 Instalación de plántones forestales en campo definitivo

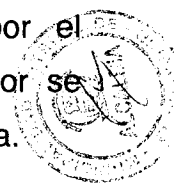
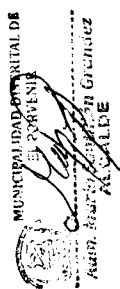
Se tiene previsto instalar 200 ha de plantaciones forestales en campo definitivo, los distanciamientos y/o densidad de las plantaciones, varían según a las especies forestales, siendo de 3x3 m², 4x4 m², y 8x8m². Las plantaciones forestales se instalarán en forma asociada entre las especies consideradas, nunca por separado, así podremos simular a las especies que se encuentran en los bosques naturales primarios.

Los pasos a seguir en las plantaciones forestales en campo definitivo, son las siguientes:

- **Preparado de terreno:** consiste en la limpieza, alineado, marcación y preparado de los hoyos de 25x25 cm. Para estas actividades se comprarán

las siguientes herramientas y equipos: Wincha de 5 metros, Machete largos, Placas de aluminio para identificación fajas, Cordel metal, Motocabador.

- **Transporte de plántones al campo definitivo:** Previo al traslado se agostarán a las plántulas de 15 a 20 días antes de salir al campo, luego el traslado será mediante jabas especiales, con personal de mano de obra no calificada. Para esta actividad de compraran jabas para transporte de plántones.
- **Plantaciones' propiamente dicho:** Antes de realizar las plantaciones se quitarán las bolsas (estas se reciclarán o se enterraran en pozas), luego se depositarán al interior de los hoyos preparados, rellenando esto con tierra orgánica, apisonándola y rellenando hasta llegar al cuello de la plántula, luego dejarla con señalización de un tutor, para evitar daños físicos por el personal que va hacer posteriormente el mantenimiento. Esta labor se realizará con la participación del personal de mano de obra no calificada.



1.3 ACTIVIDAD 1.3: MANTENIMIENTO DE LA PLANTACIONES FORESTALES

1.3.1 Mantenimiento de plantaciones forestales en campo definitivo

Se prevé realizar el mantenimiento de las 200 ha de plantaciones forestales realizada durante el 2013 y 2014. El trabajo consiste en el desmalezado de arbustos y/o especies vegetales competitivas a las especies forestales instaladas en campo definitivo.

Para desarrollar éstas actividades y cumplir con las metas previstos en este componente I, se requieren contratar con mano de obra calificada y no calificada.

- **Mano de obra no calificada.**- Se requiere para que realicen los trabajos de remodelación y/o arreglo del vivero permanente instalado el 2013.

El trabajo consiste en: limpieza de terreno, arreglo de los tinglados, de las camas germinadora y de repique, acopio y preparación de sustratos, embolsado de sustratos, labores de almacigado, repique de plántulas, labores culturales en el vivero (manejo de tinglado, deshierbe y remoción de

plantones), finalizando con acciones de despachado de plantones al campo definitivo.

De igual manera también se requiere mano de obra no calificada para realizar el mantenimiento de las plantaciones forestales realizadas en el 2014. Estas labores de mantenimiento de las plantaciones se requieren realizar por lo menos 02 veces por año, con lo que se garantizan el crecimiento y supervivencia en mayor porcentaje.

La ejecución mensual de estas actividades descritas en el párrafo anterior se detalla en el formato 02 (Programación de metas físicas del proyecto), asimismo las cantidades de jornales y los costos unitarios se pueden verificar en los formatos anexo 03, adjuntado al presente documento.

- **Adquisición de insumos básicos.**- En esta parte se considera la adquisición de semillas forestales, malla de alambre, bolsa de polietileno biodegradable, guano de isla y roca fosfórica, este último se utilizará para el abonamiento de las plantaciones forestales en campo definitivo, por motivos que los suelos son degradados agrícolaemente. Las cantidades y costos unitarios de estos insumos se pueden verificar en el formato anexo 03, que se adjunta al presente.
- **Materiales de construcción.**- En este año no corresponde la compra de materiales de construcción, estos se adquirieron el 2013, principalmente destinado para la construcción del galpón de trabajo.
- **Requerimiento de herramientas y equipos.**- Se adquirirán las herramientas básicas para los trabajos de producción de plantaciones y plantaciones forestales, como son carretillas, palanas y otros bienes destinados para el uso del personal de campo (mano de obra no calificada y técnica del proyecto), tal como se mencionan en el cuadro anexo al presente documento.

2. COMPONENTE II: ADECUADO NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

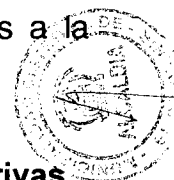


2.1 ACTIVIDAD 2.1: SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL CON ORGANIZACIONES DE BASE E I.E.

2.1.1 Sensibilización y capacitación ambiental con organizaciones de base y pobladores.

Se desarrollarán 03 eventos de sensibilización y capacitación ambiental; estos eventos estarán dirigidos a las líderes mujeres, hombres y pobladores de las localidades beneficiarias del proyecto, se involucrará a los sectores de salud, agricultura y otras instituciones comprometidas en el desarrollo de la zona.

El número total de participantes por evento se considera 45 personas, por lo tanto se capacitará en total a 135 personas. Los temas estarán relacionados a la problemática ambiental local, provincial, regional y nacional.



2.1.2 Sensibilización y capacitación ambiental con Instituciones Educativas.

Se realizaran durante el año escolar 10 eventos de sensibilización y capacitación ambiental, los beneficiarios serán los alumnos y profesores de las I.Es del nivel primario y secundario de las localidades de Nuevo San Juan, Nueva Reforma, Selva Alegre y Pelejo, distrito de El Porvenir, provincia San Martín.

Se espera sensibilizar y capacitar ambientalmente a 450 personas, entre alumnos (as), y profesores, considerando 45 participantes por evento. Los temas estarán relacionados a la problemática ambiental local, provincial, regional y nacional.

2.2 ACTIVIDAD 2.2: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL LOCAL

2.2.1 Capacitación en temas de conservación y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.

Se desarrollará 04 talleres de capacitación técnica, los beneficiarios serán los líderes mujeres, hombres, involucrando principalmente a los jóvenes de las localidades de San Juan, Nueva Reforma, Selva Alegre y Pelejo, distrito de El Porvenir.

Se estima capacitar a 180 pobladores beneficiarios del proyecto, siendo 45 participantes por evento. Los temas a desarrollarse estarán enfocados en manejo forestal (producción de plántones forestales, manejo forestal, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales).

2.2.2 Pasantía con autoridades, líderes mujeres, hombres y personalidades distinguidas.

Se realizará 02 pasantías, los beneficiarios serán líderes agricultores, autoridades locales, comunales, en un número de 20 personas por pasantía. Lo que les permitirá a los pasantes a capacitarse mediante intercambio de experiencias, mediante la utilización de la metodología APRENDER HACIENDO y OBSERVANDO.



2.3 ACTIVIDAD 2.3: PROGRAMACIÓN DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ZEE y ORT.

2.3.1 Capacitación en temas de la ZEE y ORT.

Se realizará desarrollará 04 eventos de capacitación en zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial.

Los beneficiarios serán los integrantes de la Comisión Ambiental Local – CAM, líderes, autoridades y pobladores de las localidades de Pelejo, Nuevo San Juan, Selva Alegre y Nueva Reforma, distrito de El Porvenir, San Martín.

Se estima trabajar con 180 personas, considerando 45 participantes por evento.

2.3.2 Elaboración de material informativo para difundir la ZEE y uso adecuado del suelo.

Se editarán e imprimirán 750 ejemplares de boletines informativos; los contenidos serán: manejo forestal (técnicas de producción de especies forestales, manejo de vivero, plantaciones forestales, manejo de plantaciones y preparación de abonos orgánicos), y Resumen de la ZEE y ORT., como instrumento de gestión ambiental.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
Av. RUMICALLARINA S/N. GRUPO 100
CALLE

3. Gastos generales

3.1 Gastos de funcionamiento

3.2 Servicios

Se considera el pago compra de útiles de escritorio, suministro de computadoras, servicios diversos, como pago de alquiler de oficina, servicios básicos (agua y luz), viáticos del personal técnico y administrativo, manteniendo de motocicletas, acondicionamiento de local, renovación de equipos de cómputo, motocicletas y otros.

4. Gastos de supervisión y monitoreo

4.1 Supervisión del proyecto

4.2 Levantamiento de información final

4.3 Evaluación medio y final

4.4 Sistematización

Se considera el pago compra de útiles de escritorio, suministro de computadoras, servicios diversos, como pago de alquiler de oficina, servicios básicos (agua y luz), viáticos del personal técnico y administrativo, manteniendo de motocicletas, acondicionamiento de local, renovación de equipos de cómputo, motocicletas y otros.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
[Firma]
RUBEN SANCHEZ GRANDEZ
ALCALDE

**FORMATO N° 02
PROGRAMACION DE METAS FÍSICAS PARA PROYECTO**

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE "PIRDAIS"
 PROYECTO : RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZOCRE -DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTIN
 Cod.SNIP : 218631

CODIGO COMPONENTE	COMPONENTE	CODIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/SUB ACTIVIDADES/TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL												META ANUAL		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
I	REFORESTACIÓN DE 600 Ha DE AREAS DEFORESTADAS.	1.1	PRODUCCION DE PLANTONES																
		1.1.1	Instalación de Vivero	Unidad														0	
		1.1.2	Construcción de Galpones de trabajo	Unidad														0	
		1.1.3	Construcción de camas de germinación	Unidad														0	
		1.1.4	Construcción de camas de repique	Unidad														0	
		1.1.5	Producción de Plantones	Unidad					46,026	46,026	46,026	46,026						184,104	
		1.2	INSTALACION DE PLANTONES EN CAMPO DEFINITIVO																
		1.2.1	Preparación de terreno	Ha									50	50	50	50		200	
		1.2.2	Instalación de Plantones en campo definitivo	Ha									50	50	50	50		200	
		1.3	MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN CAMPO DEFINITIVO																
		1.3.1	Mantenimiento de plantaciones forestales en campo definitivo	Ha		50				50					50			50	200



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 Adm. Mario Estilón Granda
 ALCALDE

II	ADECUADO NIVEL DE SENSIBILIZACION Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2.1	SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL CON ORGANIZACIONES DE BASE E IES.																	
		2.1.1	03 Eventos de sensibilización y capacitación ambiental con 03 organizaciones de base y pobladores; participaran 45 personas por evento.	Curso		1				1				1					3	
		2.1.2	10 Eventos de sensibilización y capacitación ambiental dirigido a estudiantes y profesores de las Institución Educativas; participaran 45 personas por evento.	Curso			1	1	1	2	1	1	1	1	1	1			10	
		2.2	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL.																	
		2.2.1	04 Eventos de capacitación en temas de conservación y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, participaran 45 personas por evento.	Curso		1					1					1				4
		2.2.2	02 Pasantía con autoridades, líderes mujeres, hombres y personalidades distinguidas; participaran 20 personas por pasantía.	Pasantía															1	2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 Aun. Martín Millán Granda
 ALCALDE



II	ADECUADO NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2.3	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ZEE														
		2.3.1	04 Eventos de capacitación en temas de la ZEE y ORT, participaran 45 personas por evento.	Curso			1			1	1				1	4	
		2.3.2	Elaboración de material informativo para difundir la ZEE y uso adecuado del suelo.	Unidad						750							750
		3	GASTOS GENERALES														
		3.1	Gastos de funcionamiento	Global	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		3.2	Servicios	Global	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		4	GASTOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO														
		4.1	Supervisión del proyecto	Informe									1	1	1	3	
		4.2	Levantamiento de información final	Informe						1						1	
		4.3	Evaluación medio y final	Informe											1	1	
		4.4	Sistematización	Informe											1	1	


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 ALCALDE
 ALVARO GARCIA GONZALEZ



FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE "PIRDAIS"
 PROYECTO : RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZONA DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACION ECOSISTÉMICO - ZOCRE -DISTRITO DE EL PORVENIR,

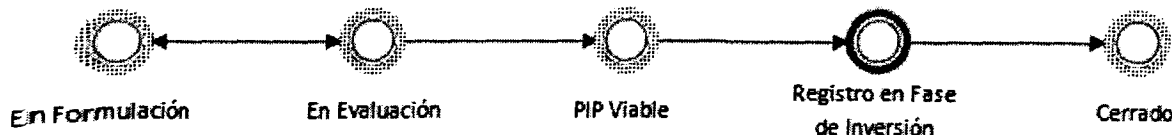
GENERICA DE GASTO	ESPECIFICAS DE GASTO		Metas mensualizadas (nuevos soles)												META TOTAL S/.
	Código	Nombre	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2.6	2.6.6.1.1.7	Semillas y Almacigos	0.00	82,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,403.00
	2.6.7.1.6.1	Gastos por la Contratacion de Personal	0.00	44,200.00	25,300.00	22,568.00	22,568.00	22,568.00	26,489.00	22,568.00	22,568.00	22,568.00	22,568.00	26,489.00	280,454.00
	2.6.7.1.6.2	Gastos por la Compra de Bienes	0.00	88,220.00	2,006.00	1,843.00	1,843.00	2,495.00	2,006.00	2,006.00	2,006.00	2,006.00	2,006.00	1,680.00	108,117.00
	2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratacion de Servicios	0.00	61,805.00	19,220.00	7,920.00	52,110.00	24,665.00	12,695.00	84,960.00	97,595.00	68,585.00	67,900.00	31,350.00	528,805.00
	2.6.8.1.4.3	Gastos por la Contratacion de Servicios	0.00	6,400.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	8,200.00	3,200.00	3,200.00	6,200.00	6,200.00	21,200.00	8,200.00	72,400.00
TOTAL GENERAL			0.00	283,028.00	49,726.00	35,531.00	79,721.00	57,928.00	44,390.00	112,734.00	128,369.00	99,359.00	113,674.00	67,719.00	1,072,179.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR.

 Alcaldesa
 Mm. María Soledad Grández
 ALCALDE



Estado	ACTIVO, PERFIL APROBADO	Nivel Min. Recom. OPI	PERFIL
Estado de Viabilidad	VIABLE	Nivel Min. Recom. DGPM	DELEGADO A OPI
Asignación de la Viabilidad	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN	Fecha de creación	08/06/2012 08:50 Hrs.

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **08/06/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **218631**

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: **RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZONA DE CONSERVACION Y RECUPERAC. ECOSISTEMICO (ZOCRE), DISTRITO DE EL PORVENIR - SAN MARTIN - SAN MARTIN**

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	17 MEDIO AMBIENTE
División Funcional	054 DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL
Grupo Funcional	0119 CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	AMBIENTAL

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	PELEJO, NUEVO SAN JUAN

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN
Nombre:	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Persona Responsable de Formular:	ING. RONAL RIOS ROMERO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	GITLER EDUARDO GARCIA GRANDEZ

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
---------	-------------------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 ALCALDE
 Adm. Mario Samalán Grández

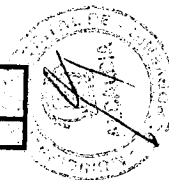
Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora: ADM.MARIO SANTILLAN GRANDEZ

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	06/06/2012	ING.RONAL RIOS ROMERO	0	APROBADO



2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

INCREMENTO DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZONA DE CONSERVACION Y RECUPERACION ECOSISTEMICO (ZOCRE)

3.2 Beneficiarios Directos

3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 493 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

La Municipalidad Distrital de El Porvenir, y la población en general viene impulsando la conservación y recuperación de los bosques que vienen siendo amenazados, sobre todo en las zonas de las nacientes de la quebrada Rumicallarina, de donde la población de Pelejo y Nuevo San Juan se abastecen de agua para consumo humano, y para toda actividad agropecuaria que se desarrolla en la zona. Las causas más relevantes de este problema se manifiestan por el cambio de uso de los suelos - la deforestación de los bosques primarios y secundarios, para cultivos agrícolas y ganaderos, seguido por incendios de las áreas deforestadas, impidiendo la regeneración de las vegetaciones pioneras. El escaso conocimiento y la ausencia de proyectos y programas de capacitación enfocado al manejo sostenido de los recursos naturales, y al cuidado de los bosques con fines de preservar los servicios ambientales que generan estos, hace que los agricultores y los taladores ilegales siguen avanzando con la deforestación, para luego abandonarlos a estas áreas por la pérdida de su potencial productivo, continuando con el ciclo de, tala, rozo, quema, manejo inadecuado de los suelos y abandono.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 Alcaide
 Adm. Mario Santillán Grández

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZONA DE CONSERVACION Y RECUPERACION(ZOCRE)

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo por tramo
-------	----------	-----	-----------------

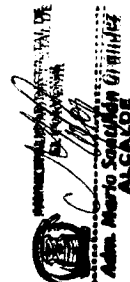
4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (Las tres mejores alternativas)

4.1 Descripciones: (La primera alternativa es la recomendada)

Este proyecto tiene como objetivo recuperar los suelos degradados en la parte alta de la microcunca rumicallarina, y como efecto de ello el nivel hídrico para el abastecimiento sostenido de agua para consumo humano y para las distintas actividades agropecuarias, para ello plantea reforestar las nacientes de la microcuenca, las fajas marginales, recuperar los humedales y demás zonas degradadas, como pastos abandonados, entre otros, en un área de 600 has que actualmente se encuentran deforestadas. -Plantaciones forestales en macizo, bajo sistema de tres bolillos, que consiste en establecer las plantaciones distribuyendo las plantas a distanciamientos iguales formando triángulos. Los arbolitos se ubican en los vértices de los triángulos. Las plantas de una línea superior ocupan el espacio central entre las dos plantas de la línea inferior, formando un triángulo con sus tres lados iguales Esta

<p>Alternativa 1 (Recomendada)</p>	<p>disposición de plantas permite un mejor control de la erosión, debido a la distribución de las raíces y la buena cobertura que proporcionan las copas de los árboles, a su vez hay un mejor control contra la acción del viento.- Plantaciones con fines de protección de fajas marginales, será en el mismos sistemas de tres bolillos, el objetivo es contribuir en la calidad de las aguas mediante la retención y/o filtro del escurrimientos superficial de agua de lluvia, y a la vez evitando el desborde de las riberas de los causes. -Plantaciones para recuperar pequeñas áreas de humedales, en proceso de desaparición actual, esta recuperación será con fines de mantener la acumulación de agua y humedad, para equilibrar el sistema hídrico de la microcuenca; las plantaciones será de alta densidad bajo el sistema de tres bolillos, formando bosquetes de 01 a 02 has.-Por otra parte el proyecto sensibilizará y capacitará a la población para facilitar los trabajos de recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales en general, con énfasis en el agua.- Así mismo se busca establecer mecanismos de control y vigilancia ambiental con el establecimiento de un sistema de monitoreo control y vigilancia ambiental en la zona, para preservar los bosques actuales y las plantaciones forestales que se realizará con el proyecto.</p>
<p>Alternativa 2</p>	<p>Este proyecto tiene como objetivo recuperar los suelos degradados en la parte alta de la microcuenca rumicallarina, y como efecto de ello el nivel hídrico para el abastecimiento sostenido de agua para consumo humano y para las distintas actividades agropecuarias, para ello plantea reforestar las nacientes de la microcuenca, las fajas marginales, recuperar los humedales y demás zonas degradadas, como pastos abandonados, entre otros, en un área de 600 has que actualmente se encuentran deforestadas. -Plantaciones forestales en macizo, bajo sistema de tres bolillos, que consiste en establecer las plantaciones distribuyendo las plantas a distanciamientos iguales formando triángulos. Los arbolitos se ubican en los vértices de los triángulos. Las plantas de una línea superior ocupan el espacio central entre las dos plantas de la línea inferior, formando un triangulo con sus tres lados iguales Esta disposición de plantas permite un mejor control de la erosión, debido a la distribución de las raíces y la buena cobertura que proporcionan las copas de los árboles, a su vez hay un mejor control contra la acción del viento.- Plantaciones con fines de protección de fajas marginales, será en el mismos sistemas de tres bolillos, el objetivo es contribuir en la calidad de las aguas mediante la retención y/o filtro del escurrimientos superficial de agua de lluvia, y a la vez evitando el desborde de las riberas de los causes. -Plantaciones para recuperar pequeñas áreas de humedales, en proceso de desaparición actual, esta recuperación será con fines de mantener la acumulación de agua y humedad, para equilibrar el sistema hídrico de la microcuenca; las plantaciones será de alta densidad bajo el sistema de tres bolillos, formando bosquetes de 01 a 02 has.-Por otra parte el proyecto sensibilizará y capacitará a la población para facilitar los trabajos de recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales en general, con énfasis en el agua.- Así mismo se busca establecer mecanismos de control y vigilancia ambiental con el establecimiento de un sistema de monitoreo control y vigilancia ambiental en la zona, para preservar los bosques actuales y las plantaciones forestales que se realizará con el proyecto. Esta alternativa tienen los mismos planteamientos de la anterior, con la diferencia que para cumplir con las acciones de reforestación, se plantea hacerlo con adquisición de plántones forestales de diferentes especies, por lo tanto tampoco se instalará el vivero forestal.</p>
<p>Alternativa 3</p>	<p>NO PRESENTA</p>




 ALCALDE
 M. N. Sumbayo

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	3,080,627	3,709,867	0
	A Precio Social	2,587,727	3,116,288	0
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)	7,756,632	7,239,164	0
	Tasa Interna Retorno (%)	23.00	21.00	0.00

	Ratio C/E	9.80	8.76	0.00
Costos / Efectividad	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	POBLADOR BENEFICIADO	POBLADOR BENEFICIADO	

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR, ESTARA A CARGO DE LA FASE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DURANTE EL HORIZONTE DEL PROYECTO, PARA LO CUAL CONTARA CON PERSONAL TECNICO RESPONSABLE Y CAPACITADO. También se cuenta con entidades públicas como INRENA, DEVIDA, GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN y las Agencias Agrarias con funciones de manejo de los recursos naturales y de los ecosistemas; además de la normatividad legal favorable al respecto.



4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL
---------	-------

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES	Semestres(Nuevos Soles)								Total por componente
	2do Semestre 2012	1er Semestre 2013	2do Semestre 2013	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015		
RECUPERACION DE SUELOS DEFORESTADOS	0	254,004	254,003	253,852	253,852	283,852	283,852	1,583,415	
SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL	0	57,819	57,818	55,712	55,712	48,606	48,605	324,272	
GASTOS GENERALES	0	170,790	170,790	182,840	182,840	182,840	182,840	1,072,940	
ESTUDIOS DEFINITIVOS	30,000	0	0	0	0	0	0	30,000	
SUPERVISION Y MONITOREO	0	12,000	12,000	9,000	9,000	14,000	14,000	70,000	
Total por periodo	30,000	494,613	494,611	501,404	501,404	529,298	529,297	3,080,627	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 Alcaide Mario Simón Grande

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES	Unidad de Medida	Semestres								Total por componente
		2do Semestre 2012	1er Semestre 2013	2do Semestre 2013	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015		
RECUPERACION DE SUELOS DEFORESTADOS	GLB	0	16	16	16	16	18	18	100	
SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL	GLB	0	18	18	17	17	15	15	100	
GASTOS GENERALES	GLB	0	16	16	17	17	17	17	100	
ESTUDIOS DEFINITIVOS	GLB	100	0	0	0	0	0	0	100	
SUPERVISION Y MONITOREO	GLB	0	17	17	13	13	20	20	100	

5.3 Operación y Mantenimiento:

COSTOS	Años (Nuevos Soles)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Sin Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PIP	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con	Operación	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
PIP	Mantenimiento	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000

5.4 Inversiones por reposición:

	Años (Nuevos Soles)										Total por componente
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos	
Fin	CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA Y MEJOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PELEJO Y NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN	Incremento de la cobertura forestal del suelo y mejor desarrollo socioeconómico de la población	Encuesta ambiental y socioeconómica a los beneficiarios del proyecto a los pobladores de Pelejo y Nuevo San Juan, distrito de El Porvenir	Estabilidad económica, social y política del país
Propósito	RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN LA PARTE ALTA DE LA MICROCUENCA RUMICALLARINA - ZONA DE CONSERVACION Y RECUPERACION ECOSISTEMICO - ZOCRE-DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTÍN, REGION SAN MARTIN.	Suelos degradados de la parte alta de la microcuenca "Rumicallarina" recuperados mediante acciones de reforestación de 600 has.	Encuesta ambiental y socioeconómica a los beneficiarios del proyecto a los pobladores de Pelejo y Nuevo San Juan, distrito de El Porvenir	Decisión política de las autoridades locales y regional de preservar y conservar los RR. NN.
		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 01 vivero forestal de una capacidad de producción de 256,000 plantones por año • Producción de 770,000 plantones en los tres años de vida del proyecto 		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
 ALCALDE
 Adm. Mario Sotomayor G.

<p>Componentes</p>	<p>COMPONENTE 1: RECUPERACION DE SUELOS DEFORESTADOS Y EXPANSION AGROPECUARIA CONTROLADA. 1.1 Producción de plantones 1.2 Instalación de plantones en campo definitivo 1.3 Mantenimiento de plantaciones COMPONENTE 2: ADECUADO CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA MICROCUCENCA 2.1 Sistema de control y vigilancia ambiental 2.2 Fortalecimiento de organización para el control y vigilancia COMPONENTE 3: ADECUADO NIVEL DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL 3.1 Sensibilización y capacitación ambiental con organizaciones de base e IEs. 3.2 Programa de Difusión y Sensibilización de la ZEE</p>	<p>Instalación de 600 has de plantaciones forestales con fines de recuperar los suelos degradados • Mantenimiento en campo definitivo de 600 has de plantaciones forestales, a prtir del segundo año del proyecto. • 01 Sistema de control y vigilancia organizado medinates 3 talleres de inducción y capacitación. • 12 Eventos de capacitación en conservación y aprovechamiento sostenido de los RR.NN. • 03 Talleres para fortalecer el sistema de gestión ambiental local - CAM. • 12 Eventos de fortalecimiento de organizaciones de base. • 06 Pasantías con autoridades, líderes mujeres, homres y personalidades distinguidas. • 09 Eventos de sensibilización y capacitación ambiental con organizaciones de base. • 18 Eventos de sensibilización y capacitación ambiental con Instituciones Educativas. • 12 Eventos de capacitación en temas de importancia de la ZEE y ORT. • Elaboración de 2,000 boletines de información ambiental</p>	<p>• Informe mensual de ejecución física y financiera del proyecto • Informe de cierre del proyecto • Acta de organización del sistema de control y vigilancia ambiental. • Informe de ejecución de los eventos de capacitación. • Reporte mensual del estado situacional de los bosques emitido por el presidente del sistema de control y vigilancia • Informe de la ejecución de los eventos,acompañando relación de participantes • Acta de sesión y/o reuniones de la Comisión Ambiental Municipal - CAM. • Informe de replica e innovación tecnológica por parte de los pasantes. • Fichas de diagnóstico del cambio de actitudes de los pobladores • Informe de participación de los alumnos en el cuidado de su entrono ambiental • Reporte del Ministerio de Agricultura de uso adecuado de los recuros naturales por los agricultores de la zona. • Resultado de encuesta que los agricultores difunden y aplican en su finca las buenas practicas agrícolas.</p>	<p>-Participación de los pobladores durante la ejecución y operación del Proyecto. - Participación de las Comunidades en la ejecución del Proyecto. - Protección de las plantaciones con aporte de los comuneros. -Condiciones climáticas favorables. - Autoridades locales lideran cuidado del medio ambiente, particularmente zona alta de la microcuenca "Rumicallarina". -Directores de la I.E. predispuestos en participar en el proyecto, durante y despues de us ejecución. - Autoridades locales e instituciones públicas respalda la puesta en practicass la ZEE y ORT.</p>
<p>Este proyecto tiene</p>				



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
 RUMICALLARINA
 Arequipa
 Adm. María del Carmen Grández

<p>Actividades</p>	<p>como objetivo recuperar los suelos degradados en la parte alta de la microcunca rumicallarina, y como efecto de ello el nivel hídrico para el abastecimiento sostenido de agua para consumo humano y para las distintas actividades agropecuarias, para ello plantea reforestar las nacientes de la microcunca, las fajas marginales, recuperar los humedales y demás zonas degradadas, como pastos abandonados, entre otros, en un área de 600 has que actualmente se encuentran deforestadas. Las plantaciones forestales se plantean realizar bajo los siguientes sistemas: - Plantaciones forestales en macizo, bajo sistema de tres bolillos, que consiste en establecer las plantaciones distribuyendo las plantas a distanciamientos iguales formando triángulos. Los arbolitos se ubican en los vértices de los triángulos. Las plantas de una línea superior ocupan el espacio central entre las dos plantas de la línea inferior, formando un triangulo con sus tres lados iguales Esta disposición de plantas permite un mejor control de la erosión, debido a la distribución de las raíces y la buena cobertura que proporcionan las</p>	<p>RECUPERACION DE SUELOS DEFORESTADOS S/.1,583,415.00 - SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL S/.324,272.00 -</p>	<p>Informe físico financiero;</p>	<p>Estabilidad económica,</p>
---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAVIA
 ALCAIDE
 Adm. Moravia, Arequipa - Perú

	<p>copas de los árboles, a su vez hay un mejor control contra la acción del viento. - Plantaciones con fines de protección de fajas marginales, será en el mismos sistemas de tres bolillos, el objetivo es contribuir en la calidad de las aguas mediante la retención y/o filtro del escurrimientos superficial de agua de lluvia, y a la vez evitando el desborde de las riberas de los causes. - Plantaciones para recuperar pequeñas áreas de humedales, en proceso de desaparición actual, esta recuperación será con fines de mantener la acumulación de agua y humedad, para equilibrar el sistema hídrico de la microcuenca; las plantaciones será de alta densidad bajo el sistema de tres bolillos, formando bosquetes de 01 a 02 has. - Por otra parte el proyecto sensibilizará y capacitará a la población para facilitar los trabajos de recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales en general, con énfasis en el agua. - Así mismo se busca establecer mecanismos de control y vigilancia ambiental con el establecimiento de un sistema de monitoreo control y vigilancia ambiental en la zona, para preservar los bosques actuales y las plantaciones forestales que se</p>	<p>GASTOS GENERALES S/ 1,072,940.00 - SUPERVISION Y MONITOREO S/ 70,000.00 + PRESUPUESTO TOTAL S/ 3,080,627.00</p>	<p>comprobantes de pago.</p>	<p>social y política del país</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-----------------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN MARTÍN DE PORRES
LIMA
Adm. Mario Santillán Granda
ALCALDE

	realizará con el proyecto.			
--	----------------------------	--	--	--

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
18/06/2012 12:29 Hrs	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN	No se han registrado Notas



9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
FORME N 019-2012 GPP/UF/MDEP	08/06/2012	SALIDA	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
FORME N 019-2012 GPP/UF/MDEP	08/06/2012	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN
INFORME N° 019-2012 OPI/MDEP	18/06/2012	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN
INFORME TECNICO N° 010-2012 OPI/MDEP	18/06/2012	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN

9.2 Documentos Complementarios

No se han registrado Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: INFORME TECNICO N° 010-2012 OPI/MDEP

Especialista que Recomienda la Viabilidad: IVAN VLADIMIR BARTRA RAMIREZ

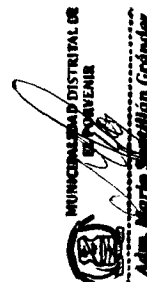
Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: IVAN VLADIMIR BARTRA RAMIREZ

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 18/06/2012

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en su circunscripción territorial.

Asignación de la Viabilidad a cargo de OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - SAN MARTIN



PIP EN LOCALIDADES RURALES

4.- RECURSO HUMANO:

El proyecto está conformado por el siguiente personal.

DESCRIPCIÓN	Cantidad
Jefe de proyecto	01
Asistente administrativo	01
secretaria	01
extensionista	02
Viverista	03



5.- TÉRMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL.

Perfil mínimo del personal

JEFE DE PROYECTO:

- Ing. Forestal, Agrónomo, Ambiental y/o a fines debidamente colegiado y habilitado.
- Experiencia mínima comprobada de 3 años en trabajos similares.
- Experiencia en extensión forestal.
- Conocimiento de la metodología ECAs.
- Conocimiento Básico en ZEE y ORT.
- Dominio de office a nivel de usuario y manejo de herramientas de sistemas de información geográfica.
- Con experiencia en manejo de personal.
- Proactivo y capacidad de trabajo en equipo.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO:

- Administrador, contador, economista y/o a fines.
- Experiencia mínima de 3 años comprobada en trabajos similares.
- Dominio de office a nivel de usuario.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
Adm. Mario Santillán Grande
ALCALDE

SECRETARIA:

- Bachiller o técnico en las especialidades de administración, contabilidad, secretariado y/o afines.
- Experiencia mínima en trabajos similares de 3 años.
- Dominio de office a nivel de usuario.



EXTENSIONISTAS:

- Ing. Forestal y/o a fines. Experiencia mínima de 3 años en trabajos de producción de plantones y reforestación con especies forestales nativas.
- Experiencia de 01 año en extensión forestal.
- Conocimiento de la metodología ECAs.
- Conocimiento Básico en ZEE y ORT.
- Dominio de office a nivel de usuario y manejo de herramientas de sistemas de información geográfica.

VIVERISTAS:

- Ing. o técnico forestal.
- Experiencia mínima comprobada en trabajos similares de 3 años.
- Dominio de office a nivel de usuario.

6.- RELACIÓN DE ADQUISICIONES BIENES Y MATERIALES PARA EL PROYECTO.

Insumos:

Semillas (Huayruro, shiringa, tornillo y shimbillo)

Otros insumos (Pintura esmalte, Roca fosfórica, Guano de isla, Malla de alambre y Pesticidas)

Requerimiento de herramientas : Carretilla bugui, zapapico, pala recta pesada, martillo uña pulido, tijera de podar, alambre galvanizado n° 14, grapas galvanizadas 1x8, wincha de 5 metros, clavos 3 pulgada, bolsas polietileno 4x8, machete largos, malla rashell 60% de sombra, plástico negro, placas de aluminio para identificación fajas/viveros, serrucho, jivas de plástico, cordel metal y regaderas.

Equipos y muebles : Escritorio melanina 135 x 145 cm, estante melanina de 120 x35 x 180 cm, silla giratorio con patas giratorios, laptops, moto lineal, moto furgón, cámara

fotográfica digital, motopoceador, ventilador, proyector multimedia, motosierra, GPS navegador, mochila fumigadora y pizarra acrílica 1.2m x 2.4 m con carrete.

Vestuarios, accesorios y prendas de vestir: Lente de seguridad, botas pvc pesadas, ponchos pvc, polos, gorros y chalecos de identificación.

Útiles de escritorio varios.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL PORVENIR
Mario Santillán Grández
Aldm. Mario Santillán Grández
ALCALDE

